



**COMITÉ ACADÉMICO DEL PROGRAMA DE POSGRADO DE
DOCTORADO EN SEGURIDAD HÍDRICA, IMTA**

Minuta de la Sesión 16

Hora: 12:00 horas

Fecha: miércoles 23 de julio de 2025

Lugar: Sala de juntas del Posgrado

Siendo las 12:05 horas del día miércoles 23 de julio de dos mil veinticinco se reunió, el Comité Académico del programa de Posgrado de Doctorado en Seguridad Hídrica, presidido por el Dr. Edson Baltazar Estrada Arriaga, presidente; La Dra. María Guadalupe Díaz Santos, Secretaria; el Dr. Indalecio Mendoza Uribe, Vocal; el Dr. David Ortega Gaucin, Subcoordinador de Posgrado y Educación Continua, y como invitada la Mtra. María Bohemia Teja Juárez, Secretaria Académica del posgrado.

En esta sesión se realizaron las siguientes actividades:

1. Revisión de quorum legal por parte del presidente del comité Dr. Edson Baltazar Estrada Arriaga.
2. Lectura y aprobación de la orden del día a cargo del Dr. Dr. Edson Baltazar Estrada Arriaga, presidente del comité.
3. Revisión de minuta y acuerdos de la sesión 15, a cargo de la Dra. María Guadalupe Díaz Santos, secretaria del comité

Se revisaron los acuerdos de la sesión anterior, quedando aprobado su cumplimiento por el comité académico y la administración del posgrado.

4. Revisión de listado final de las y los aspirantes de la convocatoria 2025 para su dictamen e ingreso al semestre 2026-1 que inicia el 11 de agosto del presente año.

Acuerdo 29. El Comité Académico aprueba que el promedio mínimo recomendable, obtenido en la evaluación para el ingreso de aspirantes al Doctorado en Seguridad Hídrica, en la modalidad presencial con beca de la SECIHTI es de 8.0 (ocho punto cero), y para los aspirantes en la modalidad semipresencial sin beca es de 7.0 (siete punto cero).

Acuerdo 30. El Comité Académico aprueba el ingreso de los siguientes aspirantes al Doctorado en Seguridad Hídrica de la generación 2025-2029:





Aspirante	Áreas de Concentración por LGAC	Condicionamiento
Luis Ángel Miranda Sánchez	Hidrometeorología	Ninguno
Cecilia Téllez Quintanar	Sistemas Hídricos	Ninguno
Claudia Sayuri Montes Zaragoza	Sistemas Ambientales	Ninguno
Ulises Juárez Martínez	Sistemas Ambientales	Ninguno
Mariana Rivera Mota	Sistemas Ambientales	Ninguno
Carlos Gonzalo Franco Domínguez	Hidrometeorología	C1

NOTA:

C1. El aspirante debe presentar el comprobante de inglés de acuerdo con lo solicitado en la convocatoria 2025, antes del periodo de inscripción

5. Asuntos generales

El comité académico propone que debe haber lineamientos y procedimientos que rijan las actividades de los miembros de los comités, y proponen que se trabaje en ello también para quienes son tutores de estudiantes. El Comité Técnico revisará la Normatividad del posgrado con el fin de saber si es factible integrarlo a los procedimientos actuales o crear uno nuevo.

Se finalizó la sesión 16 del Comité Académico a las 13:15 horas. Leído lo que fue, estando enterados y de acuerdo, lo firman los integrantes del Comité Académico del programa de Doctorado en Seguridad Hídrica en 1 (un) ejemplar, en Jiutepec, Morelos, el día 23 del mes de julio del año 2025.

[Handwritten signature]

ind

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





COMITÉ ACADÉMICO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN SEGURIDAD HÍDRICA

Dr. Edson Baltazar estrada Arriaga
Presidente

Dra. María Guadalupe Díaz Santos
Secretaria

Dr. Indalecio Mendoza Uribe
Vocal

Dr. David Ortega Gaucín
Subcoordinador del Posgrado y Educación
Continua

Mtra. María Bohemia Teja Juárez
Secretaria académica, Invitada

